



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

## CERTIFICADO Nº 005/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **I. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 3 de enero de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el Acta que se indica:

- **XXI Sesión Ordinaria del 14 de Noviembre 2024.**
- **XXII Sesión Ordinaria del 28 de Noviembre 2024**

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez, Sres. Luis Milla Ramírez; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona; Carlos Mancilla Riveros; Lautaro Lobos Lara; Carlos Paillalef Anticoy y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de la consejera regional Sra. Giovanna Trincado Avilés, Sres. Pedro Cisternas Flores; Luis Castillo Esteban.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Eduardo Mamani Mamani.

Conforme. - Iquique, 9 de enero de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ